

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co Horario: 7A.M. a 4P.M.	
---	--	--

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 72

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
	Rad. N° 2019-00805-00
DEMANDANTE:	GESTIONAMOS PALMIRA S.A.S.
DEMANDADO:	MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ DUQUE
	BYRON AMAYA TORRES
MOTIVO DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)
TÉRMINO:	TRES (03) DIAS.
EMPIEZA A CORRER:	15 DE JUNIO DE 2021.

Fijado a las 7:00 a.m. de hoy 11 de JUNIO de 2021.